

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.—El vapor **NUMANCIA**, capitán D. Francisco Jaen, saldrá para Sevilla con escalas en Valencia, Málaga y Cádiz, el 13 del corriente á las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por don Agustín Martín, Llauder, núm. 1, bajos.

CRONICA LOCAL.

Dícese que recientemente el señor gobernador civil de Gerona llamó á su despacho á los alcaldes de la provincia para encárcerles la necesidad de sacar triunfantes las candidaturas ministeriales, contra las de coalicion que se asegura calificó con dureza. Uno de los presentes, se añade, llevó el entusiasmo al extremo de prometer el triunfo en su distrito á todo trance. A propósito de dicha provincia, nos han referido que en Santa Coloma de Farnés se las prometen muy felices los sagastinos. Dos personas que tienen mando en las fuerzas de voluntarios de la poblacion, han manifestado el decidido empeño de ganar la eleccion. Excitamos el celo de los funcionarios del poder judicial para que se denuncien y castiguen los abusos que podrían pasar desapercibidos ante la influencia oficial.

—Se dice que se habia pensado en presentar al concejal señor Reig candidato por el distrito de Manresa, habiéndose desistido para presentarlo seguramente por uno de los distritos de esta ciudad.

—Hé aquí en qué términos se comunicó al gobierno el día 9 la inundacion que á consecuencia de las últimas lluvias ha sufrido la ciudad de Gerona:

«Toda la parte baja de la ciudad inundada por el desbordamiento del Oñar, el Ter y el Calligans.

Ninguna desgracia personal, por las medidas adoptadas, si bien hay algunas pérdidas de consideracion, tanto en los campos como en la ciudad.

El gobernador detenido é incomunicado en Torruella de Montgri hace cuatro dias.

El telégrafo, interceptado por la línea de Barcelona.

A esta hora sigue la crecida de las aguas, que han inutilizado las casas consistoriales, cerca de metro y medio de altura.

El ayuntamiento, en sesion permanente desde la una de la noche.»

—Para que no sea sorprendida la buena fé, reproducimos la siguiente noticia que publica un colega:

«De tres á cuatro dias á esta parte un jóven de decente porte se ha presentado en varias casas de acreditados facultativos de esta capital, con objeto de sujetarse á un reconocimiento á consecuencia de cierta dolencia de que se quejaba, y en el despacho de algunos señores eclesiásticos, á fin de encargarles la celebracion de alguna misa, y al satisfacerles su importe, que era de dos ó tres pesetas, entregaba siempre una moneda de oro, pidiendo el cambio: algunos cayeron en el garlito, resultando que habian recibido una moneda falsa, y por consiguiente perdido su trabajo y además el dinero devuelto con el cambio; otros mas cautos rehusaron admitir dicha moneda, y se la devolvieron al audaz rateo para que fuese á cambiarla en alguna casa de la vecindad; estos últimos quedaron solamente chasqueados por no haber recibido el pago de sus honorarios. El mencionado jóven tiene, al parecer, una excelente figura, y se recomienda por sus buenos modales que le granjean la confianza de las personas á quienes se presenta.»

—Se lee en la «Independencia» de esta mañana:

«Anteayer fué conducido á la última morada el cadáver del jóven pintor don Carlos Donato, que ha fallecido á consecuencia de dos balazos que recibió de los municipales en la

triste noche de Santa Martina en la calle de Jaime I. Este jóven que apenas contaba 19 años y era querido por su bondad y aplicación de su maestro y de cuantos le conocían, era natural de Requena y se encontraba en esta ciudad perfeccionándose en el arte de pintura, en el taller del pintor escenógrafo señor Planella. El desgraciado ha fallecido despues de 38 días de horribles sufrimientos, asistido de su desconsolado padre y de su hermano que vinieron de Requena á prestar sus auxilios al infeliz, cuyo único crimen consistía en haber tenido la fatalidad de pasar por la calle de Jaime I, la noche del 30 de enero, segun se desprende de un conmovedor escrito que tenemos á la vista suscrito por la víctima de los municipales, antes de morir. En él manifiesta, que habiendo llegado á su noticia el bando del gobernador fijado en las esquinas, si era cierto que habia «manchado» con su sangre las calles de Barcelona, protestaba de que nunca fué rebelde ni á las autoridades ni á sus padres.»

—Con el título de «La hija del pastor» se estrenó anoche en el Liceo un engendro dramático que hubiera fastidiado horriblemente al público á no haberlo tomado á broma. Aconsejamos á la empresa que sea algo mas cauta en la eleccion de las obras.

—Hemos recibido el número 1.º del «Correo de la Moda», periódico consagrado al bello sexo y dirigido por doña Angela Grassi, cuyo sumario es el siguiente:

Felipe II, por la condesa de Araceli.—¡Siempre ella! por Roberto Franco Palavicino.—A la muerte de Jesus, poesia, por José Lamarque de Novoa.—Un recuerdo, poesia, por Carlos Melchor Egozcue.—Zinzska, por Angela Grassi.—El canto de las Tinieblas en la capilla Sixtina, por José Pastor de la Roca.—Tardes de Primavera, por M. F. Pelavieja.—El nido de las aves, por A.—La Abadía, por Micaela de Silva.—Sociedad de Escritores y Artistas, por Aníbal Alvarez Ossorio.—Explicacion del figurin.—Variedades: Correspondencia.—Charada.

Grabados.—Felipe II.—El Monumento de Semana Santa, en el Escorial.—La muerte de Jesus.—Las Primicias.

—Dice el «Tarraconense» de ayer:

«Probablemente á consecuencia de las últimas. Huvias ó tal vez á causa de sus malas condiciones, antenoche se vino abajo con grande extruendo el edificio de los Campos de recreo donde se encuentra el teatro de este sitio. Es una pérdida irreparable y que viene á agravar las muchas que ha experimentado aquel establecimiento.»

«El Ebro ha tenido una gran avenida y ha inundado vastas extensiones de terreno en sus orillas, causando considerables perjuicios de los que próximamente daremos cuenta.»

CORRESPONDENCIA.

MADRID 10 DE MARZO.—El señor Sagasta, que no puede olvidar sus antiguas ocupaciones periodísticas, ha escrito un artículo de fondo que publica la «Gaceta» hoy como podia haberlo publicado la «Iberia» ó cualquiera otro periódico ministerial. Intitula «circular» el señor Sagasta á su artículo, y la dirige á los gobernadores de provincia. Su verdadero objeto es contestar á la coalicion y al «Imparcial» por el famoso artículo en que se denunciaba la existencia de una conspiracion en las altas regiones contra la Constitucion vigente. Califica de monstruosa, nefanda, etc., etc., la coalicion, y protesta una y cien veces de que la bandera del ministerio es, antes que todo, la libertad y la Constitucion de 1869. No se cansa de escribir que la Constitucion no corre peligro en sus manos; pero esta misma insistencia en la defensa aumenta las sospechas y las desconfianzas que engendró el artículo del «Imparcial» y son muchos aun los que repiten que en efecto, el duque de la Torre se expresó en la última conferencia con el rey del mismo modo y manera que presume el «Imparcial» y que constantemente se repite por los contertulios palaciegos que es una necesidad apremiante eliminar de la Constitucion actual algunos artículos y preceptos.

Como es de suponer, estos artículos y preceptos son los derechos individuales y el sufragio universal. Los coaligados, con mas ó menos verosimilitud, enlazan estas noticias con las de un próximo manifesto del duque de Montpensier y con ciertas embajadas y comisarios que van y vienen de Madrid á Paris y de Paris á Madrid. El objeto; como se advierte, es excitar la desconfianza palaciega y hacer comprender á los verdaderos partidarios de la dinastía de Saboya que no son los unionistas tan adictos como ellos suponen.

Contra esta actitud de los radicales se dirigió la reunion popular de antes de ayer, el discurso del duque de la Torre y se dirige la circular que hoy publica la «Gaceta».

En tanto trabajan con actividad y celo los individuos del Comité coaligado. Sus reuniones son diarias. Ayer quedaron conformes en las candidaturas para mas de veinte, y hoy en mas de aquel número; de modo que no es aventurado suponer que en pocos dias dará

cima á sus tareas la comision, cosa que hace poco muchos consideraban imposible. Las noticias que llegan de provincias indican que en efecto, no en todas, encuentra una acogida favorable la coalicion. Pero los individuos de la Junta Central esperan vencer repugnancias y confian en conseguir que se establezca la mayor disciplina en todas partes. El resultado no tardará en ser conocido.

No sucede lo mismo entre sagastinos y unionistas. Las desconfianzas van en aumento y llueven en el comité quejas de notoria parcialidad por parte del señor Sagasta, que no acepta los candidatos de procedencia unionista sino cuando faltan los candidatos sagastinos.

No hay modo de mediarlo, porque si en los comités de aquí es fácil encontrar un temperamento, la lucha se repite en provincias entre las autoridades, que son por lo comun sagastinas, y los comités que son por lo general unionistas.

Hoy ha tenido lugar la famosa revista de la Milicia nacional á que habia invitado el alcalde de Madrid al rey. Se han hecho algunas gestiones para que el rey no aceptase la invitacion; pero á pesar de que ningun oficial de graduacion militar ha acudido al acto, el rey se ha presentado al estado mayor de la Milicia acompañado solo del alcalde primero, verificándose el desfile con el mayor orden y con gran concurrencia de gente, á pesar de las precauciones con que las autoridades quisieron amedrentar al vecindario.—C.

Nota de los fallecidos desde las doce del dia 11 de marzo hasta las doce del dia 12 del mismo de 1872.

Casados 6	Viudos 1.	Solteros 2.	Niños 6.	Abortos ».
Casadas 2.	Viudas 1.	Solteras ».	Niñas 3	
Nacidos.—Varones 13		Hembras 11		

Nota oficial de las reses sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad en el dia 11 de marzo de 1872.

Bueyes 32.	Corderos 19.	Carneros 453.	Machos cabrios 12.	Total 620 reses.
Vacas 13.	Terneras 18.	Cerdos 73.	Cabritos ».	

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Observatorio de Madrid 10 de marzo.—Descenso del barómetro en Argelia. Empieza á subir en la Península. Vientos de entre N. O. y N. E. en las costas del Mediterráneo. 750 Bona; 752 Argel; 755 Helsingfors, Palma; 758 San Petersburgo, Nápoles, Roma; 760 Trieste, Valencia, Alicante; 762 Tarifa; 765 San Fernando; 766 Oviedo, Bayona, Mezieres; 767 Bilbao; 768 Santiago, Cherburgo, Helder; 770 Coruña, Moscou.

Barcelona 10 de marzo de 1872.—José de Carranza.

Observatorio de Madrid 11 de marzo.—Despejado en gran parte de la Península. Mar tranquila ó rizada. 757 Oporto; 759 Lisboa; 760 Palma; 761 Barcelona; 764 Tarifa, Alicante; 767 San Fernando; 768 Bilbao; 769 Coruña.

No se han recibido partes del extranjero.

Barcelona 11 de marzo de 1872.—José de Carranza.

CRONICA COMERCIAL.

VIGIA MARITIMO UNIVERSAL DE TARIFA.

Tarifa 6 de marzo.

Observaciones atmosféricas y noticias marítimas de hoy en el estrecho de Gibraltar.

Al crepúsculo matutino SO. duro, con mareja recalada y fuertes chubascos, con cerrazon que no se puede reconocer ningun buque de los que embocan. A las diez pasa á levante la fragata «Bella Juana», de don Ramon Rivas, de Barcelona.

Al medio dia SO. duro, mar del mismo con chubascos de agua, y ha quedado fuera de horizonte la «Bella Juana».

Al crepúsculo vespertino OSO. duro con bufadas, marejada del SO. y circulos con cerrazon. Quedan varios buques embocando que no se pueden reconocer.

Han embocado.—Ingleses: una goleta, otra de tres palos, un bergantin, tres bricharcas, dos fragatas, un vapor de dos palos, otro de tres.—Italianos: un bergantin, un bricharca.—Alemanes: un bergantin goleta.—Austriacos: dos bricharcas.—Americanos: un bricharca.—Franceses: un bergantin, dos bricharcas.

Sin bandera.—Tres bergantines goletas, dos bergantines, cuatro bricharcas, un vapor de tres palos.

Desembocados.—Ingleses: un vapor de tres palos.—Campos y Flores.

Tarifa, 7 de marzo.

Observaciones atmosféricas y noticias marítimas de hoy en el estrecho de Gibraltar.

Al crepúsculo matutino O. SO. fresco, mar del mismo, y chubascos de agua; se hallan embocando 2 bricharcas y un vapor de dos palos, todos ingleses.

Al medio día S. SE. fresquito con su marejadita y contrastada S. O., círculos con cerrazon. A las dos de la tarde se entreclaró el círculo, y se hallan embocando, mura á babor, una goleta inglesa, 2 bricbarcas sin bandera, y el pailebot «Belisario», de nuestro registro, de don Francisco Estader, de Palma de Mallorca.

Al crepúsculo vespertino S. E. flojito con marejadita. De 9 millas al O. calma, cielo y horizontes cubiertos. Tanto abante de Cabo Espartel 3 bricbarcas que pretenden embocar, y un vapor de dos palos á dicho rumbo. — Campos y Flores.

Vigia de Cádiz del día 8 de marzo. — Vapor Vivar, c. don Angel Alcatena, de Gijón. — Vapor Guadalete, c. don José Escudero, de Sevilla. Entraron ayer. Ha salido hoy para Marsella, con escala en Algeciras y otros puertos.

Buques entrados hoy. — El vapor Numancia.

Observaciones marítimas. — Han pasado para el Estrecho una fragata francesa, llamada Sophie, y un bergantín español que se acercaron á tomar órdenes; y otro bergantín; cuyo rumbo hace una fragata, y para Sanlúcar un vapor y una goleta.

Buques salidos hoy. — Fragata Cervantes, c. don Rufino Cortina, para Manila. — Vapor Quedo, c. don Dionisio Vives, para Málaga, Adra, Alicante, Valencia y Barcelona. — Vapor Besós, c. don Pedro Mercadal, para Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. — Balandra Luisita, c. don J. Andreu, con sal, para Rosas. — Y el vapor Alegria para Tarifa, Algeciras y Gibraltar.

Observaciones meteorológicas. — Al orto. N. bonancible: bruma y celajería. — A las 12. NO. fresco: idem. — Al ocaso. NO. fresco: alguna bruma y celajería.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anocheecer de ayer al medio día de hoy.

De guerra española. — De Cartagena en 4 ds., vapor Ulloa, de 4 cañones, su comandante don Adolfo Robion, con su dotación de 135 plazas.

De Palma en 14 horas, vapor Lulio, de 501 ts., c. don Antonio Palmer, con 10 sacos almendron á la señora viuda de J. Regás, 7 id. id. á don Tomás Forteza, 3 cajas calzado y un bulto pieles á don Pelegrin Pomés y Bordas, 24 id. trapos á los señores Farge y compañía, 49 id. obra de palma, 2 tinajas mantea y 1 bulto higos á don Tomás Forteza, 10 bultos borra y desperdicios de algodón á don Francisco Ill, 2 fardos hilados de algodón á los señores Casabio y compañía, 100 sacos garbanzos á don Antonio Renom, 30 barriles aceitunas á don Francisco Comerma, 20 fardos mantas á don Pedro Bohigas, 16 lechones, 19 garrafrones aguardiente y 4 bultos espárragos, queso y tejidos á don Jaime Llompart, 3 cajas queso á don Juan Vidal y 57 pasajeros.

De Muros y escalas en 23 ds., goleta Elvira, de 104 ts., c. don Abelardo Reloba, con 403 cascos sardina á don Lorenzo Oller, 62 id. á los señores Badell y Puig, 49 id. á don José Dotras y hermanos, 28 id. á los señores Trinchet y Camaló, 7 id. á don José Torres y Roses, 7 id. á don German Hernandez y 4 id. á don Juan M. Rodriguez.

Italiana. — De Terranova en 7 ds., polacra Pegli, de 202 ts., c. Salvador Lancelli, con 160 ts. carbon á los señores Canadell y Villavechia.

Salidas. — Bergantín-goleta Neptuno, c. Vila, para Cuba. — Bergantín Orservador, c. Martí, para la Habana. — Idem italiano Talet, c. Murzi, para Malta. — Polacra-goleta Talía. — Polacra Isabel, p. Cuenca, para Manzanillo. — Polacra-goleta Flor del Mar, p. Tuells, para Ibiza. — Vapor francés Cydnus, c. Deschamps, para Marsella. — Idem Villareal, c. Adam, para Lóndres.

CRONICA OFICIAL.

— Administración económica de la provincia de Barcelona. — Ignorándose el domicilio de los sujetos que á continuación se expresan, esta Administración les dirige el presente aviso para que en el término de quince días á contar desde la inserción de este anuncio en los periódicos de la capital, se presenten á satisfacer los descubiertos que son en deber por plazos de fincas compradas al Estado y redenciones de censos; en la inteligencia que de no verificarlo en el término señalado se expedirá contra los mismos ó sus herederos despacho de apremio ejecutivo.

José Anglés Viñals. — José Cruells. — Herederos de José Jalcés. — Julian Alfonso Dahon. — Agustina Suñer. — Inés Castelló. — Eusebio Font. — Lucía y Constanza Ferrer. — José Morgadas y Gili. Barcelona 11 de marzo de 1872. — Miguel Joarizti.

— Academia de jurisprudencia y legislación de Barcelona. — Esta corporación celebrará sesión ordinaria el miércoles 13 del actual, á las 8 de la noche, en el local de costumbre. — Barcelona 7 marzo de 1872. — El secretario. — r

— Junta de Instrucción pública de la provincia de Barcelona. — La Junta, en sesión del día 7, acordó celebrar sus sesiones ordinarias públicas los tres primeros miércoles de cada mes, á las tres de la tarde. Cuando ocurra ser el miércoles día festivo, tendrá lugar la sesión el inmediato jueves á la misma hora.

Lo que por acuerdo de este cuerpo de provincia se hace público á los efectos y fines consiguientes. Barcelona 11 de marzo de 1872. — F. Beltri, secretario. — x

CORREO NACIONAL.

Madrid 10 de marzo.—De la «Correspondencia de España».

Anoche á las ocho se reunieron en el palacio del Senado los señores elegidos antenoche en el Circo para formar el comité ministerial de elecciones de Madrid.

El objeto de la reunion era constituir el comité, y al efecto fueron nombrados: el señor Montejo y Robledo, presidente; los señores duque de Fernan-Núñez y Candau, vicepresidentes; los señores Martínez Luna, Sanchez Blanco, Ortiz de Pinedo y Peña y Villarejo, secretarios; y además el lunes á las ocho y media de la noche se nombrarán dos secretarios entre los directores de la prensa que forman parte del comité, cuyo acto tendrá lugar en la redaccion de la «Iberia».

—Dice el «Diario Español»:

«Ha fijado la atencion del público, que hace grandes comentarios, el artículo publicado por un periódico en su número de anteayer (jueves), ocupándose del señor Martos y de doña Maria Cristina de Borbon, habiéndose dicho que el señor Martos habla demandado de injuria y calumnia á aquel periódico.»

Pero el «Imparcial» desmiente esta noticia añadiendo que el señor Martos no ha leído dicho artículo, y que ni aun conociéndolo de referencia ha pensado en ocuparse de él.

—En Indiana (Estados Unidos) han chocado dos trenes de carga, destrozándose mutuamente y obstruyendo la via. En seguida vino otro de pasajeros y se hizo pedazos contra los otros. Murieron muchas personas.

—Varios periódicos desmienten lo que se ha dicho por las oposiciones de haber llamado anteayer el gobierno á varios militares y paisanos del gremio fronterizo para ofrecerles distritos y aseguraries todo el apoyo de la influencia oficial.

—Ha llegado á esta capital, procedente de Filipinas, nuestro amigo el señor don Manuel Rodriguez, interventor que ha sido del apostadero de marina de aquel archipiélago, y autor del importante proyecto de presupuesto para cubrir las necesidades ordinarias de dicho apostadero, con una economía de tres millones de pesetas.

—El capitán general de este distrito ha dispuesto que los generales, brigadieres y jefes de los cuerpos del ejército de Castilla la Nueva, se reúnan todos los jueves en el local que ocupa la capitanía, para tratar de asuntos del servicio.

—Han llamado extraordinariamente la atencion en Granada las actrices en miniatura Dolores, Vicenta y Concha, de cinco, seis y siete años respectivamente, hijas del reputado actor señor Mata y de la distinguida actriz señora Liron, en el juguete cómico titulado «Pobres mugeres», y en varias escenas de «Don Juan Tenorio», siendo estrepitosamente aplaudidas por el numeroso público que llenaba todas las localidades las noches que estos verdaderos portentos del arte actuaban.

—Leemos en el «Combate»:

«Algunos radicales censuran el manifiesto electoral de su partido por excesivamente revolucionario. A nosotros nos parece demasiado realista; pero lo mismo da.»

—Parece que el consejo de Estado en pleno ha informado, en el expediente instruido por la diputacion de Puerto Rico sobre la declaracion de puerto franco del de la capital de la isla, que es improcedente peticion.

—En el salon de conferencias se decía ayer tarde que los arreglos de inspecciones y secretaría de Hacienda no afectan á las personas, y si solo á la manera de cumplir con prontitud el servicio administrativo.

—Ayer era objeto de comentarios el que se hubiese eliminado del comité de elecciones de Madrid el director del periódico la «Política», cuando han sido nombrados en la reunion del teatro del Circo todos los directores de la prensa que defiende la política del gobierno.

—Ayer no ha podido hacerse la eleccion de directorio en la asamblea Federal por falta de suficiente número de votantes y ha quedado aplazada hasta el 30 de abril. En tanto la mesa quedará funcionando en lugar del Directorio. Los candidatos que han tenido mayoria han sido los señores Pi, Castelar, Figueras, Garrido y Santa Maria (D. Emigdio).

—A la comida de hoy en palacio, están invitados como individuos del colegio de abogados de Madrid, los señores Fernandez de la Hoz, Monares, Pasaron y Gamazo. Parece que tambien lo están algunos académicos.

—Dice uno de nuestros colegas que el antiguo y consecuente progresista, íntimo amigo y secretario del general Prim, don Martin Useleli de Ponte, se presenta candidato por dos ó tres distritos, impulsado por sus numerosos amigos.

—En la Bolsa de ayer los fondos públicos tendian á la baja despues de cerrada la cotizacion oficial.

—De todas partes se reciben noticias de la satisfaccion que ha producido en el ejército y especialmente en el arma de infantería, el restablecimiento de los batallones provinciales.

—No es cierto, como dice un periódico, que el señor ministro de la Guerra haya pedido la hoja de servicios de todos los coroneles en activo servicio.

—Nuestro colega el «Argos» dice que ha recibido cartas de Puerto-Rico, en las que le manifiestan el disgusto que ha causado en la antilla el proyecto de declarar puerto libre á la capital de la isla.

Segun nuestros informes, el expediente instruido por aquella diputacion provincial se está examinando, y creemos que atendidas las ideas del señor ministro de Ultramar y las manifestaciones que ha hecho a las autoridades de nuestras provincias ultramarinas al encargarse del ministerio, el referido proyecto no será aceptado por el señor Martin Herrera, quien, segun nuestras noticias, lo considera perjudicial a los intereses de la Hacienda.

—Leemos en un periódico:

«Ayer se intentó envenenar a uno de los presos incomunicados del Saladero. Parece ser que al servirle la comida halló esta, así como el pan, con olor y sabor a fósforo. Inmediatamente dió parte al alcaide de dicho edificio, el cual, previa conformidad del facultativo con el parecer del preso, lo puso en conocimiento del gobernador de la provincia.»

—Ayer ha sido firmado por el rey el decreto reorganizando las inspecciones de Hacienda. Esta disposicion obedece al pensamiento del gobierno de realizar todas aquellas economías compatibles con el servicio público.

—Ayer recibimos de Mahon el siguiente telegrama:

«Sigue el temporal y no sale ningún buque.»

—El brigadier señor Soria Santa Cruz se presenta candidato por Almagro y don Antonino Sanchez Milla por Baimiel, provincia de Ciudad Real.

—El señor ministro de la Gobernacion ha citado anteayer a su despacho a algunos candidatos a diputados a Cortes, con quienes ha conferenciado largamente sobre cuestion electoral, habiendo reinado la mayor armonía entre dichos señores, muchos de ellos procedentes de la union liberal.

—Háblase, segun la «Epoca», de un nuevo mensaje, escrito ó por medio de comision, dirigido al duque de la Victoria, para consultarle sobre la eventualidad de que sobrevinieran acontecimientos, no poco probables por desgracia, contra la paz pública de este pais, mas desgraciado que nunca desde cuatro años ha.

Posible es; pero no habiamos oido nada y nos atrevemos a ponerlo en duda.

—Dice un periódico, no sabemos con qué fundamento:

«El rumor del día es que los radicales, un tanto huérfanos en los distritos, sobre todo si la coaliccion no se lleva a cumplido efecto, cuentan con altísimas protecciones, y que ya se le han dirigido interrogatorios en regla al señor Sagasta para que manifieste sus cálculos sobre el resultado de la lucha, sin olvidar que el primer cuidado de todo jefe de gobierno, como el de todo jefe de familia, es la institucion de heredero, para que la fortuna de la casa no se derroche entre curiales. Esas altísimas protecciones empiezan a temer que la presentacion del partido radical en las Cortes sea exigua.»

—El tribunal Supremo, en sentencia de 1.º de este mes, ha confirmado lo que en otras ha declarado ya, que las diligencias de apremio de un juicio ejecutivo son complemento del mismo y que por tanto alcanza a ellas lo preceptuado en el artículo 6.º de la ley provisional sobre reforma de la casacion civil que preceptúa no se den contra las sentencias que recaen en los juicios ejecutivos recursos de casacion por infraccion de ley ó doctrina legal.

—Parece que el marqués de Sardoal se propone reorganizar la milicia, aumentándola y estableciendo condiciones para que ingresen muchos individuos que hoy no son voluntarios.

—Dice la «Política» que, segun cartas que ha recibido de Calatayud, el candidato que mas probabilidades tiene de triunfar en aquel distrito es el señor Alba Salcedo, director de la «Prensa», que se presenta como independiente.

—El señor ministro de Hacienda ha presentado hoy a la rúbrica del rey el decreto sobre reforma de las subinspecciones de Hacienda, por la cual se hace una importante economía en el presupuesto.

—El señor ministro de Gracia y Justicia ha dado cuenta hoy al rey de algunos de los proyectos legislativos que prepara para las próximas Cortes y de alguno de los cuales hemos hablado ya.

—Es probable que para el despacho del lunes lleve ya el señor ministro de Gracia y Justicia a la firma del rey el decreto sobre arreglo del tribunal Supremo, con objeto, como ya ayer indicamos, de facilitar el despacho de muchos asuntos, atrasados por falta de personal.

—Las bajas de brigadieres últimamente ocurridas han dado lugar a una nueva vacante que no sabemos cuándo se proveerá. El señor ministro de la Guerra se propone dar esta vacante al que le corresponda no solo por mayor antigüedad, sino por mas efectividad en el empleo anterior.

—Segun los proyectos que el señor ministro de Gracia y Justicia prepara para la próxima legislatura, formará parte de la ley de enjuiciamiento civil la relativa al procedimiento para el divorcio. Creemos que tambien será incluida en la de enjuiciamiento la relativa a quiebras y la parte contenciosa administrativa.

—La «Esperanza» de anoche dice que le consta de una manera indudable que en el consejo de ministros celebrado antenoche, hubo serias desavenencias entre los ministros frontizos y sagastinos; tan serias, que el señor Sagasta amenazó con presentar la dimision a don Amadeo; que el conflicto tomó tales proporciones, que hubo de llamarse a diferentes personas para que intervinieran; que una de ellas fué el señor Candau que tuvo que abandonar la cama, cediendo a los ruegos y reiteradas exigencias del señor Sagasta.

A pesar de todas las seguridades de nuestro colega, podemos afirmar que antenoche no

hubo consejo de ministros, como lo saben muchísimas personas y todos cuantos asistieron esa noche al salón de conferencias y pudieron ver allí al señor Romero Robledo.

—Ayer a la una se verificó en casa del señor Ruiz Zorrilla la reunión coalicionista, á que han asistido las subcomisiones de los cuatro partidos republicano, carlista, radical y moderado. Se han aprobado las bases de la coalición que mañana publicarán varios periódicos. La reunión ha terminado á las seis de la tarde.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido una circular á los presidentes de las audiencias, pidiéndoles informes acerca del personal auxiliar de aquellas y si este es ó no bastante para el rápido despacho de todos los asuntos.

—Han sido nombrados coroneles jefes de brigada de los batallones provinciales, los señores siguientes:

Don José Morales, de la primera; don Francisco Mallent, de la segunda; don José de Mesa y Tovar, de la tercera; don José de Mella, de la cuarta; don Matías Martínez, de la quinta; don José del Real, de la sexta; don Domingo Fierro, de la séptima; don Juan Ruiz, de la octava; don Antonio de Lara, de la novena; don Justo Tablares, de la diez; don José Valenzuela, de la once; don José Echeverría, de la doce; don Baltasar Llorente, de la trece; don Ramon Bustamante, de la catorce; don Mariano Díaz, de la quince; don Rafael Gutierrez, de la diez y seis; don Odon Macías, de la diez y siete; don Carlos Nicolau, de la diez y ocho; don José Paura, de la diez y nueve; y don Benito Pérez Marcos, de la veinte.

—Los ministros, después del consejo con el rey, se han reunido, según costumbre, en la secretaria de Estado.

—Dícese que algunos amigos del gobierno presentarán candidatos por Madrid á los señores príncipe de Vergara, duque de la Torre y don Juan Topete. Ignoramos el fundamento de esta noticia.

—Hoy ha quedado rubricado y mañana probablemente publicará la «Gaceta» el arreglo de la secretaria de Hacienda, dentro del presupuesto vigente y del mismo personal que existe en la actualidad.

—El duque de la Victoria continúa en la actitud mas completamente neutral, deplorando la división de su partido, sin renunciar al nombre y pureza de la bandera progresista y esquivando todo acto que pueda indicar la menor preferencia hacia un lado ú otro de los dos bandos que formaban su partido.

—Los voluntarios de Cuba, reconocidos á los servicios prestados por el exministro de Ultramar, señor Balaguer, le han remitido en una magnífica caja un elegante uniforme de capitán de artillería con un revólver, una carabina, una espada y un precioso sombrero. A este regalo acompañan el diploma de su nombramiento y un album con las fotografías de todos los oficiales del batallón. El señor Balaguer ha recibido con profunda gratitud este recuerdo de los voluntarios de la Habana.

—El corresponsal del «Dabate» en París niega resueltamente el viaje á las costas de España que se suponía hecho por el rey don Francisco de Asís. Pero también dice que se esperaba en aquella capital al duque de Montpensier, y este reside en la capital de la república desde hace un mes.

—Díce el «Tiempo»:

«Son muchas las quejas que los españoles que tienen precisión de pasar á la república vecina nos dirigen, por verse obligados en la frontera á presentar el pasaporte, documento que fué suprimido en España y que ningún español se halla obligado á llevar, según la Constitución.»

—El «Eco de ambos mundos», nuevo periódico español que se publica en Lóndres, escribe un artículo que firma don Enrique Pastor, censurando el juego de loterías y estableciendo comparaciones sobre las ventajas que obtendrían los que á él se dedican colocando sus ahorros en algún establecimiento de crédito donde obtuvieran regular interés. Teniendo en cuenta la ley de las probabilidades, el que juegue una peseta semanal necesita vivir doscientos años y que el gobierno haga 48 loterías anuales, para que la toque la centésima parte del premio mayor. En cambio la misma suma impuesta en una compañía de seguros daría á los 42 años 60.000 rs. al contado ó una renta vitalicia de 10 rs. diarios.

—Nuestro colega el «Jurado federal» aboga de mil maneras por que se conceda á los jóvenes estudiantes de medicina cubanos el indulto. Nuestro colega no ignora que esta gracia fué solicitada por el Centro hispano-ultramariano en tiempo del señor Topete, y que este ofreció hacer cuanto le fuera posible en favor de los referidos desgraciados, pero que antes tenía que oír al capitán general de la isla, única persona llamada, hoy por hoy, á aconsejar lo que convenga á los intereses de aquel país. Este informe se pidió á su debido tiempo y aun no se ha recibido contestación, razon por la que, ni el señor Topete resolvió, ni el señor Martin Herrera, según nuestras noticias, propondrá nada al rey sin que antes haya emitido su dictámen la autoridad que representa al gobierno en aquella Antilla.

—Según telégrama de ayer, nuestros fondos continúan sosteniéndose en Lóndres, á pesar de cuanto se ha dicho en contra en algunos círculos financieros.

—Anoche, como anunciamos, se reunieron en la redacción del «Imparcial» los representantes de quince periódicos de distintos matices políticos, para tratar de los procedimientos que se siguen en la sustanciación de las causas de imprenta, y adoptar las resoluciones convenientes para evitar perjuicios necesarios á las empresas.

Propusieronse algunos medios que parecieron poco eficaces, y por último, se acordó re-

dactar una protesta contra el secuestro, encargándose la redacción de la misma al señor Escobar, director de la «Epoca». Esta noche á las ocho, volverán á reunirse para discutirla y firmarla.

—El día 24 del actual termina el plazo para admitir las reclamaciones de los empleados que figuran en el escalafón de aduanas.

—Podemos asegurar á nuestro colega la «Epoca» que no es exacto que por el ministerio de la Guerra se haya dado orden alguna para licenciar tres soldados por compañía, como afirma en su número de anoche, centralizando el importe de estas plazas en las dependencias superiores. Carece, pues, de objeto, la curiosidad manifestada por el colega, de saber el destino que se pensaba de dar á este ahorro imaginario; pero aun cuando se hubiese llevado á cabo semejante medida, nunca podría ser para compensar el «aumento originado» por la reciente reforma de la infantería, como dice con maliciosa intención, pues demostrado está en un documento oficial que se ha obtenido una economía nada despreciable con la citada reforma.

—Esta mañana ha aparecido en la fachada del edificio que ocupa el ministerio de Hacienda, una inscripción que llamaba la atención de los transeúntes y que decía así:

«Coalición en puerta,

Borb... á la vuelta.»

—Se ha dispuesto que se observe lo prevenido en real orden de 19 de octubre último para la provision de las vacantes que ocurran en el ejército expedicionario á Cuba, de segundos ayudantes médicos, primeros de Ultramar.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 11 de marzo, á las 11'35 noche.—Los carlistas y republicanos de importantes poblaciones de Andalucía, Aragón y otras provincias rechazan la coalición.

Los coaligados han terminado hoy la distribución de los distritos, los cuales ascienden á 270.

Bolsa.—Consolidado, 27'40.—Bonos, 77'45.—Subvenciones, 63'00.

Madrid 12 de marzo, á las 10'25 mañana.—La «Gaceta» publica los decretos siguientes: Uno nombrando magistrado de las Palmas al teniente fiscal de la audiencia de Barcelona; otro declarando inamovibles á varios magistrados y jueces; otro concediendo la colocación de un cable entre Inglaterra é Irún, y otro agregando el distrito de Cañameras á Cañete, en la provincia de Cuenca.

Publica además el reglamento de la junta de aranceles y aduanas de la comisión de valoraciones de la isla de Cuba.

París 11 de marzo, á las 8'50 noche.—Corre el rumor de que Mazzini falleció ayer en Pisa.

Se ha celebrado un convenio entre Italia y Francia para el establecimiento de estaciones internacionales en los caminos de hierro de ambos países.

El Papa ha dicho á una diputación que se le ha presentado, que los males de la Iglesia datan de 1848; que entonces se le ofrecía la presidencia del gobierno de Italia, pero que él no quiso perjudicar los derechos de otros. Ha terminado diciendo que cree que la existencia de dos poderes en Roma es insostenible.

El nombramiento del señor Minghetti para reemplazar al caballero Nigra en París se ha desmentido.

El príncipe de Gales fué recibido ayer por Mr. Thiers.

BOLSA DE HOY.

Tres por 100 francés, 56'67.—Cinco por 100 ídem, 89'30.—Exterior español, 31 1/8.

Londres.—Consolidados ingleses, 92 3/4.

Telégramas-comerciales comunicados por los Sres. Canadell y Villavecchia.

Liverpool 11 de marzo.—Ventas de algodón, 10,000 balas.—Mercado encalmado; sin variación.—Orleans 11 1/2.

Havre 11 de marzo.—Ventas de algodón, 1,600 balas.—Precios sin variación.

Nueva-York, 10 de marzo.—Algodón, 22 5/8.—Oro, 10 1/8.—Arribos, 8,000 balas.